

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 007

CURARREHUE, 05.02.2020

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°057 del 19.12.2019, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2020.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2020.

3. La reunión ordinaria N°116 del 05.02.20, acuerdo N°757 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2020, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS:

M\$			
21 04	Otros gastos en personal	Servicios a la comunidad Medio Ambiente	5.000.-
		TOTAL M\$	5.000.-

b) AUMENTAR EGRESOS:

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	Gestión Interna	5.000.-
		TOTAL	5.000.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



ASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIO MUNICIPAL

APB/YTF/SMY/ebg
DISTRIBUCION:
- Unidad de Control
- Dpto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE



B°
UNIDAD DE CONTROL